



C I R C U L A R CSJCAQC22-166

Fecha: 1 de septiembre de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

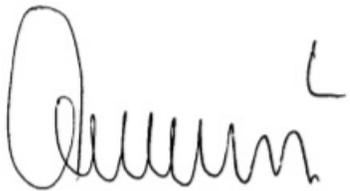
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 31 de agosto de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
MEMORANDO PCSJM22-108 23 de agosto de 2022	Juzgado Civil del Circuito de Ubaté (Cundinamarca)	Apertura al proceso de liquidación simplificado de la señora PERLA DALILA ALARCÓN ROBAYO
CIRCULAR CSJCAC22-73 25 de agosto de 2022	Juzgado Décimo Civil Municipal de Manizales	Apertura del proceso de liquidación patrimonial del deudor persona natural no comerciante JUAN DAVID CASTAÑO AGUIRE
MEMORANDO PCSJM22-109 25 de agosto de 2022	Juzgado Tercero Civil Municipal de Pasto	Apertura del proceso de liquidación patrimonial del deudor persona natural no comerciante FRANCISCO CALIXTO CÁNCHALA CHACÓN
MEMORANDO PCSJM22-110 25 de agosto de 2022	Juzgado Octavo Civil Municipal de Bucaramanga	Apertura del proceso de liquidación patrimonial del deudor persona natural no comerciante ALVARO AUGUSTO SILVA PILONIETA
MEMORANDO PCSJM22-111 25 de agosto de 2022	Juzgado Primero Civil Municipal de Yopal	Apertura del proceso de liquidación patrimonial del deudor persona natural no comerciante MARTHA PATRICIA VEGA HIGUERA
OFICIO No. 0289 26 de mayo de 2022	Juzgado Primero Civil Municipal Bucaramanga	Apertura del proceso de liquidación patrimonial del deudor persona natural no comerciante OSCAR LEON RIOS

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,

Circular No. 2



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **446b5f20f85dac71657a8c03a5c267473630c6e479bd1a5d6a06cee607d457c9**

Documento generado en 02/09/2022 03:14:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

CIRCULAR CSJCAQC22-166 Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/09/2022 17:18

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 7 archivos adjuntos (6 MB)

CSJCAQC22-166 Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona" - CLRA.pdf; 01 - MEMORANDO PCSJM22-108 PROCESO LIQUIDACION - PERLA DALILA ALARCÓN ROBAYO.pdf; 02 - CIRCULAR CSJCAC22-73 PROCESO LIQUIDACION PATRIMONIAL - JUAN DAVID CASTAÑO AGUIRRE.pdf; 03 - MEMORANDO PCSJM22-109 PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL - CALIXTO CÁNCALA CHACÓN.pdf; 04 - MEMORANDO PCSJM22-110 PROCESO LIQUIDACION PATRIMONIAL - ALVARO AUGUSTO SILVA PILONIETA.pdf; 05 - MEMORANDO PCSJM22-111 PROCESO LIQUIDACION PATRIMONIAL - MARTHA PATRICIA VEGA HIGUERA.pdf; 06 - OFICIO No. 0289 PROCESO LIQUIDACION PATRIMONIAL - OSCAR LEON RIOS.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC22-166

Fecha: 1 de septiembre de 2022
Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**
De: **PRESIDENCIA**
Asunto: Información General "*Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona*"

Cordialmente.



Consejo Seccional de la Judicatura
Caquetá



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Tel: 098-4351074

Correo Mesa de entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



1 árbol = 16 resmas
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo

<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.
Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co